

# APRENDIENDO A FILOSOFAR DIALOGANDO

## en la red

### UNA EXPERIENCIA CON LOS TEXTOS EN HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

FÉLIX GONZÁLEZ ROMERO

Profesor de Filosofía en el IES Alonso de Ercilla (Ocaña, Toledo)  
fegonro@hotmail.com

Las nuevas tecnologías ofrecen posibilidades de comunicación que nuestros alumnos en los cursos de Bachillerato acostumbran a utilizar en sus relaciones interpersonales y sociales. Dejando de lado un posible juicio sobre la calidad y conveniencia de dichos canales, hemos de asumir que las redes sociales (Tuenti, Facebook, Twitter, Google+...) les proporcionan una vía de diálogo inmediata y un intercambio de información constante que está completamente integrada en su vida cotidiana. La sociedad de la imagen se ha transformado en una sociedad "multipantalla". Los adolescentes, al tiempo que ven televisión en familia, están conectados con su mundo relacional a través del smartphone, la pantalla del netbook o su tableta. Las comunicaciones han operado una especie de duplicación de la información visual, que si bien antes nos abstraía del mundo a través del cine o los contenidos televisivos, ahora además nos devuelve a él, a nuestra realidad más cercana, en cada instante: quien está al otro lado puede ser el amigo, el familiar, el conocido, e incluso, el profesor. Así pues, estas nuevas TIC ponen a nuestro alcance canales de discusión y de construcción colectiva del conocimiento que la Filosofía, como disciplina integrante del currículo de la enseñanza secundaria, puede incorporar a su labor diaria como un medio para facilitar el pensamiento colectivo, el trabajo cooperativo y la actividad dialéctica en tanto que reflexión dialogada. Los sofistas respondieron a las necesidades de nuevos grupos sociales en su demanda de participación en los asuntos de la polis. La reflexión se convirtió en diálogo, que terminó elevando al rango de método el maestro Sócrates. El momento requería de la interacción cotidiana en el ágora y la filosofía se supo adaptar a los tiempos operando una revolución cultural y un acceso al conocimiento para los jóvenes. Salir a la red, al ágora virtual, adaptando la enseñanza de la filosofía a estos nuevos canales puede resultar provechoso para un aprendizaje de nuestra disciplina que escape de la mera doxografía y que cumpla con uno de sus metas esenciales, fundamentalmente cuando estamos en clase de Historia de la Filosofía: pensar con los filósofos.

Reflexionando en la red mejoramos desde la filosofía no solo la competencia digital y de comunicación lingüística, sino también la social y ciudadana y de autonomía personal, promoviendo el diálogo como instrumento para crear una sociedad mejor al tiempo que se fomenta el pensamiento autónomo.





En la introducción que fundamenta la inserción de esta materia en Bachillerato en la orden por la que se establece el currículo LOE (RD 1467/2007 de 2 de noviembre) se indica que su finalidad esencial es “[...] generar en el aula una actividad filosófica individual y colectiva para que los alumnos desarrollen destrezas y habilidades técnicas, procedimentales y estratégicas de carácter heurístico y metacognitivo para formular y razonar sus propias respuestas personales a los problemas planteados [...]”. Asimismo, el segundo objetivo de la materia nos llama a una lectura comprensiva y crítica de los textos de los diferentes autores que nos conduzca a “valorar el diálogo racional como medio de aproximación de la verdad”. El quinto de los objetivos nos exige tomar conciencia de que construir un punto de vista individual requiere de una reflexión sobre las ideas que constituyen nuestro acervo cultural. La

experiencia que ahora presentamos pretende salir al paso de estas urgencias a las que nos llama la ley, y que no son otras que la necesidad de potenciar la esencial dimensión reflexiva de la filosofía académica y, al tiempo, en virtud del trabajo creativo y la cooperación, generar un aprendizaje significativo sobre una materia cuya programación es sumamente ambiciosa en sus contenidos. Además, pretendemos hacer “actuales” a nuestros antecesores, favorecer un “cruce de horizontes” que impulse a los estudiantes a cultivar un espíritu crítico ante el mundo que les rodea sirviéndose de constructos teóricos que son valiosas interpretaciones de la realidad y algunas de las cuales están presentes —si bien formando parte del inconsciente colectivo— en nuestro modo de actuar y de vivir.



## LAS LIMITACIONES DEL DIÁLOGO FILOSÓFICO EN EL AULA

En relación al contexto concreto en el que desarrollamos la actividad —el IES Alonso de Ercilla de Ocaña (Toledo)— tenemos en cuenta dos circunstancias particulares por las que buscamos nuevas vías para facilitar el diálogo filosófico. La Universidad de Castilla-La Mancha propone un modelo de PAEG para Historia de la Filosofía en el que se demanda el análisis guiado de un texto. Las cuestiones tienen que ver con la comprensión del mismo (tema, ideas fundamentales, relaciones formales entre las mismas, explicación) pero también contiene un ejercicio sobre su actualidad. Los alumnos se encuentran con una pregunta sobre la vinculación entre las ideas del texto y algún aspecto particular del mundo en el que vivimos. Así, por ejemplo, deben evaluar la relación entre la “telebasura” y el mito de la caverna, entre el agustinismo político y la relación Iglesia-Estado en la sociedad actual o entre las transformaciones del espíritu nietzscheanas y la crisis de valores que estamos experimentando. Sin duda resulta una tarea tan difícil como provechosa. Por otro lado, el currículo y la propia estructura de la PAEG nos exigen abordar un amplísimo elenco de filosofías, en nuestro caso debemos programar contenidos de veintidós autores y abordar el análisis de textos filosóficos de veinte de ellos. Recordamos que la carga lectiva para nuestra materia es de tres horas semanales. ¿Cómo posibilitamos el diálogo pausado, la paciente dialéctica en el aula? ¿Es posible ejercitar al alumno en la reflexión autónoma para que al final sea competente y maduro como para responder con solvencia a una pregunta de tal calado, dada la limitación temporal y la extensión de los contenidos curriculares? Siendo realistas, debemos afirmar que no. Ante dichas exigencias y limitaciones salir a la red como espacio alternativo puede resultar de extraordinaria utilidad, a la vez que el canal utilizado motiva especialmente a nuestros alumnos.

### NUESTRA EXPERIENCIA DE DIÁLOGO EN TORNO A LOS TEXTOS UTILIZANDO GOOGLE DOCS Y TWITTER

La posibilidad de compartir tareas y cumplimentar documentos cooperativamente es uno de los recursos que de modo gratuito a escala de usuario tenemos a nuestra mano en Internet. En este caso hemos utilizado Google Docs como herramienta, pero las posibilidades son bien amplias. La “nube” nos permite guardar archivos, compartirlos, descargarlos. Dropbox puede ser una alternativa fácil, pero impedimos el trabajo simultáneo de varias personas. Otra ventaja de Google Docs es que los cambios efectuados se guardan automáticamente sin necesidad de bajar y subir los archivos. En este caso hemos creado de un documento colectivo (distinto para cada grupo, con cuestiones diferentes) donde los alumnos responden a una pregunta que el profesor formula sobre el texto analizado en clase y que estaría en la línea del tipo de cuestiones que aparecen en las pruebas PAEG. El objetivo es generar una respuesta conjunta a través de las reflexiones individuales.

## Actividades de aula

Leemos los textos de Platón, *La República*, libro VII, 517 a-d y Aristóteles, *Política*, libro I, cap. I, 1.253a. El primero es un fragmento de la interpretación del mito de la caverna. Describe proceso dialéctico y la necesidad de conocer el Bien para guiarse correctamente en lo privado y en lo público. En el segundo se presenta la idea del hombre como *zoon politikon* desde la estructura teleológica de la naturaleza y la diferencia entre “voz” y “habla”. Se han creado cuatro documentos en Google Docs (textoshistoriafilosofia@gmail.com), proponiendo cuestiones distintas a cada grupo.

### Grupo 1. ¿Qué relación encuentras entre las ideas expuestas por Platón y la actitud de la sociedad actual ante los medios de comunicación?

¿Qué relación encuentras entre las ideas expuestas por Aristóteles y la visión de la relación del individuo con la sociedad en nuestro contexto?

### Grupo 2. ¿Qué relación encuentras entre la visión de la política que Platón defiende cuando nos habla de que es necesario conocer el Bien para una buena gestión de lo público y la visión de la política que tenemos en nuestra democracia?

¿Qué relación encuentras entre las ideas expuestas por Aristóteles y la noción que los ciudadanos de nuestra sociedad tienen actualmente de su relación con las instituciones públicas?

Transcurrida la semana de trabajo, el profesor hace públicos los documentos en Twitter (@felixprofefilo) y crea las etiquetas (hashtags) #platonercilla y #aristotelesercilla donde los alumnos pueden opinar informalmente sobre las opiniones de los compañeros de ambos grupos.



Dicho documento se configura como una tabla de tres columnas, donde incluimos el nombre de los alumnos, un espacio de respuesta para cada uno de ellos, y una tercera columna que sólo ha de ser cumplimentada por el profesor con el fin de hacer anotaciones, corregir aspectos de cada una de las respuestas o lanzar preguntas que permitan una mejora de las mismas. El profesor se encarga de crear y diseñar del documento (en la pestaña “Docs” de nuestra cuenta encontramos “Crear”). Es conveniente incluir un hipervínculo que permita al alumno tener el texto en pantalla en el momento en que lo desee. En cualquier caso, es preciso que el texto haya sido trabajado previamente en clase en relación a los aspectos formales y temáticos de las preguntas guiadas solicitadas en la PAEG o en las pruebas escritas que realizamos en el aula, de modo que la reflexión sobre su actualidad se base en una comprensión suficiente. En este diseño lo más complicado es la formulación misma de la pregunta, algo que, por otro lado, es externo al canal utilizado. Debemos cerciorarnos a través de un diálogo informal en el aula de que la cuestión de actualidad que pretendemos abordar es suficientemente conocida por los alumnos.

La secuenciación de la actividad, una vez preparado el diseño, sería la siguiente:

Primero, es conveniente que el profesor registre una cuenta de correo Gmail específica para la realización de estas actividades. Segundo, también debemos solicitar a los alumnos que creen una cuenta de Gmail. En un tercer momento, el profesor (“propietario”) comparte el documento con todos los alumnos, autorizándolos para “editar” en modo “privado” en la configuración de

“uso compartido”. Inmediatamente recibirán un aviso en el buzón de correo electrónico de la cuenta creada. Una vez accedemos a la cuenta es sencillo seleccionar la pestaña “Docs” en la parte superior de la pantalla, donde quedan relacionados los documentos que compartimos. Posteriormente debemos implementar una sesión específica para explicar el procedimiento. Lo ideal es contar con un aula de informática donde puedan familiarizarse con el funcionamiento de Google Docs, de modo que el profesor pueda ayudar a quien tenga dificultades y resolver posibles problemas técnicos que hayan surgido en el momento de compartir el documento. En esta misma sesión debemos subrayar cuáles son las normas de funcionamiento y de convivencia en la red. No debemos alterar ni eliminar las intervenciones de los compañeros. En cualquier caso, el profesor debe revisar con periodicidad suficiente la evolución de las modificaciones para evitar posibles abusos. Si no contamos con aula de informática podemos realizar esta sesión con un proyector y nuestro ordenador portátil o utilizando pizarra digital, si dispusiéramos de ella.

El quinto momento sería el trabajo de los alumnos. El período que hemos marcado para la realización de sus intervenciones es de una semana. Una vez concluido el plazo se da por cerrado el ejercicio colectivo. El profesor interviene periódicamente aportando comentarios a cada una de las reflexiones, planteando preguntas o valorando las respuestas, de modo que éstas pueden ser modificadas o ampliadas durante el período establecido. Es importante poner énfasis en que las respuestas no pueden ser las mismas que han





dato otros compañeros; es importante añadir alguna novedad al diálogo virtual. Buscamos la diversidad de reflexiones para ofrecer un abanico complejo que nos permita construir una síntesis adecuada.

En sexto lugar, debemos evaluar el ejercicio. En nuestro caso, el instrumento está recogido dentro de la programación didáctica, desarrollando el criterio de evaluación número 6, que encontramos en la LOE y en el currículo de la comunidad autónoma: “Comentar y enjuiciar críticamente un texto filosófico, identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad”, a través del indicador “Valora la actualidad de las ideas de un autor presentes en un texto”, otorgándole un valor ponderado equivalente a la puntuación que se otorga en la PAEG.

Finalmente el profesor dedicará parte de alguna sesión a proyectar y poner en común el trabajo, comentando las intervenciones y subrayando las más acertadas. Asimismo presentará la actividad realizada por el otro grupo que, recordemos, responde a una pregunta diferente. De este modo, los alumnos amplían la información y descubren nuevas preguntas y respuestas en relación al mismo texto que ellos han trabajado. Para ir creando una base de información al alcance de todos de cara a la preparación posterior de pruebas escritas, podemos terminar compartiendo el documento finalizado con alumnos de otro grupo. Otro de los modos más sencillos de compartir los documentos cumplimentados, es hacerlos “públicos” a través de la pestaña azul “Compartir” de Google Docs. El profesor puede abrir una cuenta de Twitter y publicar (“twittear”) el enlace generado —opción que nos ofrece “Compartir” de Google Docs— creando etiquetas (*hashtags*) para cada uno de los textos trabajados. Además, podemos

demandar a los alumnos —que previamente han de contar con una cuenta personal en Twitter y “seguir” la cuenta del profesor— que comenten en dichas etiquetas las intervenciones de otros compañeros, construyendo un debate paralelo de carácter más informal. Este último paso permite ejercitar la capacidad de síntesis del alumnado, pues en este punto sólo pueden usar ciento cuarenta caracteres para dar su opinión. En definitiva, se trata de hacer una aplicación académica del denominado “microblogging”.

### CONCLUSIONES

Tras llevar a cabo la actividad podemos extraer las siguientes conclusiones:

- La consistencia y profundidad de las respuestas de los alumnos es notablemente mejor a la que manifiestan cuando dicha actividad se realiza en el contexto de una prueba escrita con un tiempo limitado.
- Esta circunstancia es favorecida por el intercambio de ideas con los compañeros y con el profesor, por una interacción dialogada.
- El canal utilizado favorece, igualmente, la profundidad, tanto por las condiciones temporales, puesto que se cuenta con el plazo suficiente como para realizar una reflexión sosegada y autoevaluar la respuesta ampliándola o modificándola, como por la motivación que en el alumno crea el propio canal y la posibilidad de compartir socialmente sus opiniones, incluso de modo informal.
- Reflexionando en la red mejoramos desde la filosofía no sólo la competencia digital y de comunicación lingüística, sino también la social y ciudadana y de autonomía personal, promoviendo el diálogo como instrumento para crear una sociedad mejor al tiempo que se fomenta el pensamiento autónomo. ■

### Para saber más

- CASTAÑERO, L. (2010). *Aprendizaje con redes sociales. Tejidos educativos para los nuevos entornos*. Alcalá de Guadaíra: Eduforma.
- DE HARO, J. J. (2010). *Redes sociales para la educación*. Madrid: Anaya.
- AA.VV. (2011). *Experiencias educativas en las aulas del siglo XXI. Innovación con TIC*. Barcelona: Planeta-Ariel-Fundación Telefónica.
- LLORENS, F., y CAPDEFERRO, N. (2011). “Posibilidades de la plataforma Facebook para el aprendizaje colaborativo en línea”. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, vol. 8, n.º 2, Barcelona: UOC.